

## CURSOS TUTORIZADOS EN LÍNEA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

### Educación inclusiva para el alumnado autista

#### *Segunda convocatoria 2026*

#### ***PRESENTACIÓN DEL CURSO***

La educación inclusiva es un derecho fundamental y un principio básico reconocido tanto en normativas internacionales como nacionales, incluido el marco legal de la LOMLOE. Esta ley establece la necesidad de garantizar una educación de calidad que atienda a la diversidad del alumnado, promoviendo la equidad, la igualdad de oportunidades y la eliminación de barreras que dificulten el aprendizaje y la participación.

En este contexto, resulta imprescindible crear entornos educativos que no solo acojan a todo el alumnado, sino que también respondan de manera adecuada a sus necesidades específicas, favoreciendo su desarrollo integral y su plena inclusión en la comunidad escolar. El alumnado autista presente en las aulas debe contar con las oportunidades y apoyos en un contexto educativo que elimine las barreras para su aprendizaje y participación social. Para lograrlo, es esencial que el profesorado y el resto de la comunidad educativa comprendan las particularidades de cada estudiante, diseñen propuestas pedagógicas adaptadas y mantengan una estrecha colaboración con las familias.

En este curso presentamos el concepto de autismo y sus características, así como las pautas esenciales para detectarlo y reconocer los perfiles cognitivos del alumnado autista, ofreciendo diferentes propuestas prácticas para planificar y aplicar estrategias enfocadas a mejorar la participación, el bienestar y el aprendizaje del alumnado autista, en un entorno escolar respetuoso con la diversidad del alumnado y centrado en su desarrollo integral.

*La lengua vehicular de comunicación en el curso es el castellano.*

#### ***DIRIGIDO A***

Docentes de todas las etapas educativas no universitarias que reúnan los requisitos generales de la convocatoria, apartado 4.1. a), b), c), d) y e).

#### ***OBJETIVOS***

El objetivo general es facilitar conocimientos básicos y prácticas en relación con alumnado autista que permitan a los docentes desarrollar una intervención educativa adecuada a estos alumnos, en el marco general de la educación inclusiva, aunando ciencia, ética y bienestar.

- Introducir el concepto de TEA desde una perspectiva actual.
- Reconocer y valorar la diversidad de perfiles cognitivos dentro del autismo.
- Identificar las necesidades individuales del alumnado.
- Describir un modelo de bienestar emocional para personas autistas.
- Conocer diferentes estrategias que faciliten la integración y participación en distintos contextos, adaptadas a nuestro alumnado autista.
- Presentar facilitadores de conducta y facilitadores de comunicación que promuevan la expresión de nuestro alumnado autista.
- Entender la educación inclusiva como un elemento clave para garantizar el acceso, la participación y el aprendizaje del alumnado con autismo.
- Ofrecer recursos y estrategias que permitan dar una respuesta educativa adaptada.
- Conocer y aplicar algunos recursos tecnológicos que promuevan la inclusión, la participación y el aprendizaje del alumnado con autismo.

## **CONTENIDOS**

### **Bloque 1: El Trastorno del Espectro del autismo**

- Conceptualización del trastorno del Espectro Autista
- Reconocimiento y valoración de la presencia de autismo
- Perfiles cognitivos del alumnado autista

### **Bloque 2: Regulación emocional e interacción social**

- La regulación y el bienestar emocional
- Comunicación e interacción social
- Facilitadores de conducta
- Facilitadores de la comunicación

### **Bloque 3: Inclusión educativa. Intervención educativa.**

- Necesidades de apoyo del alumnado autista
- Inclusión educativa
- Intervención educativa
- Recursos tecnológicos para la intervención con alumnado autista

## **METODOLOGÍA**

La metodología de este curso será activa y basada en la idea de aprender con la práctica. El profesorado participante podrá acceder a los contenidos a través de la plataforma del aula virtual del Área de Formación del Profesorado. Los materiales disponibles incluyen los contenidos indicados

anteriormente, así como otra documentación interesante para que el profesorado participante pueda ampliar sus conocimientos. Las tareas propuestas a lo largo del curso están distribuidas por bloques e irán orientadas a la aplicación práctica en el aula. Algunas de estas actividades promocionan el intercambio y la interactividad entre el alumnado.

Durante todo el curso, el profesorado participante contará con un equipo docente que les proporcionará, en todo momento, el apoyo y el seguimiento necesarios para que la experiencia formativa sea provechosa. Además de contar con la ayuda del equipo de tutorías, cada participante podrá ayudar y colaborar con otros participantes con el fin de resolver las dificultades y retos que pudieran surgir durante el desarrollo del curso. El apoyo, el aprendizaje, la colaboración y la evaluación entre iguales es otro de los puntos clave del enfoque metodológico de los cursos tutorizados en línea del Área de Formación del Profesorado del INTEF.

### **REQUERIMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO**

Es posible que algunas de las tareas y ejemplos del curso requieran que el profesorado participante se registre en las aplicaciones y plataformas web externas al INTEF.

### **COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE**

Este curso aborda indicadores de todas las áreas del [Marco de Referencia de Competencia Digital Docente](#). Los indicadores trabajados en el curso son los siguientes:

Área	Competencia	Nivel	Indicador
1. Compromiso profesional	1.2	A1	1.2.A1.2. Utiliza distintas plataformas de colaboración con aplicación profesional para su uso personal.
	1.2	A2	1.2.A2.1. Utiliza, de forma guiada, las distintas plataformas de participación y coordinación docentes establecidas por la AE o los titulares del centro.
	1.3	A2	1.3.A2.1. Reflexiona, de forma individual o colectiva, asesorado por profesorado de su centro o por expertos externos, sobre aspectos técnicos o metodológicos concretos de su práctica docente digital que haya considerado relevantes.
	1.4	B1	1.4.B1.1. Participa en actividades de formación para el desarrollo profesional docente dirigidas por expertos, en línea o presenciales, en las que se utilicen recursos digitales para su desarrollo.
	1.4	B1	1.4.B1.2. Participa en cursos dirigidos al desarrollo de la competencia digital docente.
	1.4	B1	1.4.B1.3. Utiliza los recursos de Internet para el aprendizaje autodeterminado en el ámbito profesional.
2. Contenidos digitales	2.1	A1	2.1.A1.2. Utiliza buscadores que facilitan la neutralidad de los resultados obtenidos, aplica estrategias eficientes de búsqueda y conoce la función de los metadatos en la recuperación de contenidos.
	2.1	A2	2.1.A2.1. Identifica, con asesoramiento, los requisitos que debe cumplir un contenido digital para ajustarse a una situación concreta de aprendizaje y aplica los criterios correspondientes para su búsqueda y selección, incluyendo la compatibilidad con las plataformas virtuales establecidas por la AE o los titulares del centro.

Área	Competencia	Nivel	Indicador
	2.2	A2	2.2.A2.1. Aplica, con ayuda, los criterios didácticos (adecuación a la edad del alumnado y a la consecución de los objetivos, accesibilidad, etc.), disciplinares y técnicos para la edición y creación de contenidos digitales dirigidos a un grupo de alumnos concreto.
	2.2	A2	2.2.A2.3. Utiliza, de forma tutelada, las herramientas de autor proporcionadas por la AE. o los titulares del centro para la creación de contenidos digitales, o aquellas que generen formatos compatibles con las plataformas autorizadas en el centro.
3. Enseñanza y aprendizaje	3.1	A1	3.1.A1.2. Integra de forma selectiva (adecuación a los objetivos, contenidos, alumnado, etc.) recursos digitales en el diseño de una programación didáctica.
	3.1	A2	3.1.A2.1. Integra de forma selectiva (adecuación a los objetivos, aprendizajes, alumnado, etc.) los recursos digitales disponibles en el centro en la programación didáctica con ayuda de otros docentes, siguiendo el modelo pedagógico recogido en el proyecto educativo.
	3.4	A1	3.4.A1.2. Conoce y utiliza las tecnologías digitales para gestionar y organizar el propio aprendizaje.
4. Evaluación y retroalimentación	4.1	A2	4.1.A2.1. Aplica, de forma guiada, las tecnologías digitales de evaluación proporcionadas por la AE o los titulares del centro para la recogida de información sobre los indicadores fijados en la programación didáctica.
	4.1	A2	4.1.A2.2. Usa, de forma tutelada, las tecnologías digitales del centro para diseñar un repertorio diversificado de medios (actitudes, producciones y desempeños del alumnado) que le permitan hacer un adecuado seguimiento del aprendizaje y detectar posibles necesidades del alumnado.
5. Empoderamiento del alumnado	5.1	A1	5.1.A1.3. Conoce los principios de accesibilidad universal y la aplicación pedagógica de las tecnologías digitales para la inclusión de todo el alumnado, así como la normativa vigente al respecto.
	5.1	A2	5.1.A2.1. Selecciona y utiliza, en entornos controlados o con asesoramiento, opciones básicas de accesibilidad con la tecnología presente en el centro.
	5.2	A2	5.2.A2.1. Conoce los recursos digitales disponibles en el centro y los utiliza con ayuda para atender a las necesidades personales de aprendizaje del alumnado aplicando un repertorio variado de estrategias siguiendo criterios éticos y pedagógicos.
6. Desarrollo de la competencia digital del alumnado	6.3	A2	6.3.A2.1. Aplica, con la ayuda de otros docentes, propuestas didácticas que permiten desarrollar la competencia para la creación de contenidos digitales adecuándolos al currículo, al proyecto educativo y al plan digital del centro.
	6.3	A2	6.3.A2.2. Contextualiza los conocimientos técnicos sobre la creación de contenidos digitales a las herramientas de autor proporcionadas por la AE o los titulares del centro que van a ser empleadas por su alumnado.


### ***DURACIÓN Y CRÉDITOS***

70 horas

### ***PLAZO DE INSCRIPCIÓN***

El plazo será de 20 días naturales, contados a partir del primer día hábil tras la publicación del extracto de la presente Resolución en BOE.

## ***INSCRIPCIÓN***

Los interesados que reúnan los requisitos exigidos en la presente convocatoria, y deseen formar parte en la misma, deberán solicitarlo a través de la [sede electrónica del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes](#).

Cada participante solo podrá solicitar un curso.

Se deberán cumplimentar todos los campos obligatorios de la solicitud y adjuntar a su solicitud el Certificado de Servicios en el presente curso, firmado y sellado, según el modelo del Anexo III de la Convocatoria.

Podrán, asimismo, alegar méritos conforme al baremo especificado en la convocatoria.

## ***AUTORÍA DEL CURSO Y LICENCIA DE USO***

Este curso es una obra derivada de los contenidos del curso “Prácticas educativas inclusivas para alumnado con Trastorno del espectro del autismo (TEA)”, desarrollado por el Área de Formación del Profesorado del INTEF y de los materiales proporcionados por la Confederación Autismo España (CAE).

Los contenidos y materiales del curso han sido actualizados por Calos Tejero Díez.

Este curso, así como sus materiales, se distribuyen con licencia Creative Commons (CC BY-SA 4.0)

## ***PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DESTACADOS***

Los trabajos que el profesorado participante elabore en el transcurso del curso estarán acogidos a la misma licencia CC que afecta al curso. Esto implica que todos los materiales que formen parte de las actividades del curso deben ser originales o tener licencias de uso que permitan la distribución indicada en la licencia CC BY-SA, es decir, se podrían distribuir con la misma licencia y el reconocimiento de la autoría. Se entenderá por defecto que los trabajos elaborados por el profesorado participante cumplen estas condiciones, salvo en aquellas partes en las que se ha reconocido expresamente la autoría total o parcial de terceros. En caso de haberse utilizado herramientas de inteligencia artificial, se reconocerá que su empleo ha sido parcial y la contribución personal ha sido suficientemente relevante y sustancial en el resultado final.

Los proyectos y trabajos que, por su calidad, sean seleccionados por el equipo docente podrán ser puestos a disposición de la comunidad educativa, de acuerdo con la licencia de uso de cada curso.

### ***CERTIFICACIÓN***

Para obtener la certificación, es prescriptivo que el profesorado participante supere todas las actividades obligatorias que se determinen en cada uno de los bloques. La certificación correspondiente a este curso es de 70 horas.

### ***DIRECCIÓN DE CONTACTO***

Si necesita más información, por favor, escriba a la dirección: [formacionenred@educacion.gob.es](mailto:formacionenred@educacion.gob.es), especificando en el asunto del mensaje el objeto de su consulta.